



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1842-O

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "Comité Promejoras y Seguridad Cdla. "Rumiñahui Baja""

Juanita Alexandra Pico Carrillo
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II en el **Artículo 426.- Definición.-** “Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público” y **Artículo 430.- Sesiones.-** "(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial " en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 403.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “COMITÉ PROMEJORAS Y SEGURIDAD CDLA. “RUMIÑAHUI BAJA”” con 28 firmas, ingresada el 27 de junio 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal EUGENIO ESPEJO, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	EUGENIO ESPEJO	PARROQUIA	KENNEDY
BARRIO	RUMIÑAHUI BAJA	ASAMBLEA BARRIAL	COMITÉ PROMEJORAS Y SEGURIDAD CDLA. “RUMIÑAHUI BAJA”

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADORA	JUANITA ALEXANDRA PICO CARRILLO	SECRETARIO	YAIR ISMAEL PORRAS PINTO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1842-O

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	JUANITA ALEXANDRA PICO CARRILLO	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	YAIR ISMAEL PORRAS PINTO
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	SANDRA PATRICIA SALAS PORRAS	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	MARIA FERNANDA PAREDES SILVA
PERIODO DE VIGENCIA		27 DE JUNIO 2021	27 DE JUNIO 2022
CORREO ELECTRÓNICO		alexandrapico9@yahoo.es	

La Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un “*Quito Grande Otra Vez*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor Ingeniero
Oswaldo Javier Chicaiza Castillo
Servidor Municipal 12

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSWALDO JAVIER CHICAIZA CASTILLO	ojch	SGCTYPC-DMPC	2021-09-01	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	XCV	SGCTYPC	2021-09-01	

